

3. CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Da lectura al Orden del día el señor Jose Emilio Ceron, Secretario del Consejo de Administración, se somete a aprobación de la Asamblea, señalando que si hay alguna observación, recomendación o inclusión de algún punto, este es el momento para informarlo.

Orden del día:

1. Instalación de la Asamblea
2. Verificación del Quórum
3. Consideración y aprobación del Orden del Día
4. Elección de Dignatarios de la Asamblea (Presidente, Vicepresidente, Secretario).
5. Lectura y aprobación del reglamento de Asamblea.
6. Elección de comités así:
 - a) De aprobación del Acta de la Asamblea.
 - b) De elección y escrutinio de Consejo de administración, Junta de vigilancia, de Revisoría Fiscal y Comité de apelaciones con sus respectivos suplentes
 - c) Comisión de Proposiciones
7. Informes.
 - a) Consejo de administración y Gerencia
 - b) Junta de Vigilancia
 - c) Comité de Apelaciones
 - d) Del Revisor Fiscal
8. Consideración y aprobación de los Estados Financieros año 2025.
9. Consideración y aprobación de la distribución de excedentes año 2025
10. Elección del Consejo de Administración, Junta de vigilancia, y comité de apelaciones
11. Elección del revisor fiscal y suplente, y fijación de honorarios.
12. Aprobación y uso de la destinación de Fondos Sociales
13. Autorización tramite ESAL por parte de la gerencia
14. Presentación y estudio de proposiciones
15. Clausura.

Por parte del Secretario, se pone a consideración de los delegados el orden del día propuesto en la convocatoria, se procede a la votación y se obtiene el siguiente resultado:

- Si aprueba el orden del día : 34 Votos
- No aprueba el orden del día : 0 votos
- No votaron : 02 personas

Quedando aprobado el orden del día, con 34 votos

4. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS DE LA ASAMBLEA (Presidente, Vicepresidente y Secretario)

El señor Javier Vargas Muñoz, Presidente del Consejo de Administración, invita a los asambleístas a participar en estas elecciones ya que son de gran importancia para establecer la mesa directiva de este evento. Así mismo la Gerente Arledis Milena Morales G; socializa y recuerda a los asambleístas

Los informes detallados con sus respectivas revelaciones, reposan en los archivos oficiales en las instalaciones de la Cooperativa Multiactiva Crucial. Después de resolver algunas inquietudes puntuales la señora Shirley Johanna Borda por parte de los asambleístas termina su presentación.

Enseguida el Sra. Gloria Maria Rodriguez como integrante de la Junta de Vigilancia confirma la asistencia de 36 personas conectadas, enseguida la Sra. Damaris Esperanza Lamprea - Presidente de la Asamblea somete a votación la aprobación de los Estados Financieros 2025.

La Sra. Maira Alejandra Vasquez Castellanos como representante del Comité de Escrutinios informa los siguientes resultados:

¿Aprueba los estados financieros?

SI:	33 votos
NO:	00 votos
03	Personas no votaron

La Sra. Damaris Esperanza Lamprea Presidente de la Asamblea informa que se aprueba con 33 votos los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.

9. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES EJERCICIO 2025

El Maestro de ceremonia señor David Hernandez hace una breve reseña sobre este punto indicando que los excedentes son el valor obtenido por la cooperativa como fruto del desarrollo de su actividad económica. Se obtiene de hallar la diferencia de los ingresos, los costos y gastos de la operación de la intermediación financiera.

La señora Damaris Esperanza Lamprea Presidente de la Asamblea invita a la Gerente Sra. Arledis Milena Morales; a realizar la presentación de la propuesta dada por la administración e invitando a los Asambleístas a generar nuevas alternativas si así lo consideran pertinente.

La Sra. Arledis Milena Morales presenta y detalla cada ítem de la propuesta frente a los que se debe tener en cuenta por normatividad del sector y sustenta lo que se encuentra a disposición de la Honorable Asamblea.

PROPUESTA N. 01

TOTAL EXCEDENTES EJERCICIO 2025		28.551.298,00		
APLICACIONES DE LEY				
		DISTRIBUCION EXC ASAMBLEA	ACUMULADO	SALDO INICIAL 2026
RESERVA LEGAL	20%	5.710.259,60	\$ 167.533.399,00	\$ 173.243.658,60
FONDO DE EDUCACION	20%	\$ 5.710.259,60	\$ 16.698.276,00	\$ 22.408.535,60
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	\$ 2.855.129,80		\$ 2.855.129,80
DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA				
FORTEALECIMIENTO PATRIMONIAL	20%	\$ 5.710.259,60	\$ 51.509.699,00	\$ 57.219.958,60
FONDO DE BIENESTAR	15%	\$ 4.282.694,70	\$ 0,00	\$ 4.282.694,70
FONDO DE SOLIDARIDAD	15%	\$ 4.282.694,70	\$ 0,00	\$ 4.282.694,70
SUMA TOTAL	100%	\$ 28.551.298,00	\$ 235.741.374,00	\$ 264.292.672,00

La Sra. Presidenta de la Asamblea Damaris Esperanza Lamprea pregunta si existe otra propuesta a lo que los asambleístas confirman que no, enseguida la Sra. Gloria Maria Rodriguez integrante Junta de Vigilancia ratifica que existen 36 delegados conectados y somete a votación la aprobación de la Propuesta distribución de excedentes entregada por la administración.

La Sra. Maira Alejandra Vasquez como representante del Comité de Escrutinios informa los siguientes resultados:

¿Aprueba la Distribución de excedentes presentada en la Asamblea?

SI: 34 votos
 NO: 00 votos
 02 personas no votaron

La Sra. Damaris Esperanza Lamprea Presidente de la Asamblea informa que se aprueba con 34 votos la Propuesta de Distribución de excedentes año 2025.

10. ELECCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉ DE APELACIONES

El Señor David Hernandez, maestro de ceremonia informa que para garantizar la gestión democrática de la Cooperativa, en el seno de la Asamblea se eligen un conjunto de equipos colegiados los cuales se encargaran, desde su rol de realizar las actividades necesarias para su debida administración, fiscalización, vigilancia y control:

- **Consejo de Administración:** Es el órgano permanente de administración subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General. Se conforma por 10 integrantes 5 miembros Principales y 5 miembros Suplentes.

15. CLAUSURA

La Representante Legal, Arledis Milena Morales González, toma la palabra y expresa:

De conformidad con el decreto 398 de 2020 en virtud del cual se convocó a la Asamblea no presencial, como representante legal, certifico que se verificó la identidad de los asociados virtuales participantes y que durante la reunión se mantuvo el quorum necesario que exige nuestro Estatuto. Esta Asamblea y lo ocurrido en ella fue grabado y dicha grabación queda en custodia de la Cooperativa Multiactiva Crucial "Coopcrucial".

Siendo la 03:05 p.m. y agotado el orden del día en su totalidad, la Sra. Presidente de la Asamblea, Damaris Esperanza Lamprea agradece a los asociados por su asistencia y participación y da por terminada la Asamblea General de Delegados de la Cooperativa Multiactiva Crucial.

Para constancia de todo lo anterior, se firma por el Presidente, el secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados y el Representante Legal de la Cooperativa Multiactiva Crucial "Coopcrucial"

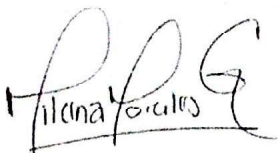
En constancia de aceptación se firma:



Damaris Esperanza Lamprea
Presidente Asamblea



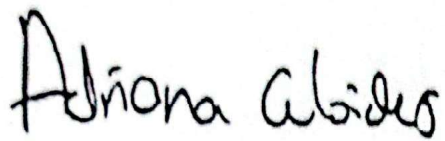
Auly Jesus Cortes Mindiola
Secretario Asamblea



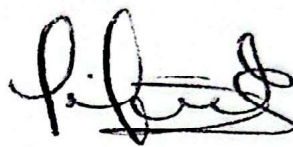
Arledis Milena Morales González
Gerente y Representante Legal
Coopcrucial

La comisión de aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el día 14 de marzo de 2026, hace constar que una vez leído el contenido de dicha Acta, establece que lo allí registrado se ajusta en todo al Orden del Día aprobado y al desarrollo de la Asamblea así como a la legislación Cooperativa vigente y el Estatuto.

En consecuencia le damos aprobación al Acta de la Asamblea Ordinaria de Delegados.



Adriana Marcela Cubides Castro
Integrante Comisión



Blanca Liliana Quintero
Integrante Comisión



Jhon Jairo Méndez Zorrilla
Integrante Comisión